MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Fecha:	Tuluá - Valle del Cauca, 17 de Julio de 2018		
Hora de inicio:	10:00 Horas	**Hora finalización**	10:30 Horas
Lugar:	Escuela de Policía Simón Bolívar Grupo de Contratos		

ACTA No. 1278 /AFINA-GRUCO-29.25

OBJETO: REALIZAR ANÁLISIS JURÍDICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE LA OFERTA RECEPCIONADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. PN ESBOL MIC 020 2018, CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL VEHÍCULO TIPO TRACTOR, CORTA CÉSPED, TRITURADORA Y GUADAÑAS DE LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Asistentes.
2. Lectura del acta anterior. N/A
3. Verificación de los compromisos. N/A
4. Temas a tratar...

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes.

El personal comprometido asistió a la revisión de la documentación presentada dentro del proceso de contratación No. **PN ESBOL MIC 020 2018.**

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
TE	EDWAR MEJIA SERRATO	Jefe Grupo de Contratos
SI	ALVARO TOMAS CORTES CAICEDO	Analista de Contratos

2. Lectura del acta anterior. N/A

3. Verificación de los compromisos. N/A

4. Temas a tratar.

En Tuluá (Valle del Cauca), el dia diecisiete (17) de julio de 2018, siendo las 10:00 horas, en la oficina de contratos se reunió el señor Teniente EDWAR MEJIA SERRATO, Jefe Grupo de contratos y el señor Subintendente ALVARO TOMAS CORTES CAICEDO, analista de contratos, con el fin de realizar la revisión de la propuesta recepcionada en el proceso cuyo objeto es la "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, incluido repuestos y mano de obra del vehículo tipo tractor, corta césped, trituradora y guadañas de la ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR", donde se evaluará la propuesta que cotizó el servicio referenciado, en cumplimiento a la Ley 80 DE 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de julio de 2011, el Decreto 1082 del 2015, la Resolución 00090 del 2018 y la invitación No. PN ESBOL MIC 020 2018. Es por lo anterior, que se evaluará la propuesta presentada, con el fin de verificar si cumplió con los requisitos exigidos:

OBJETO: REALIZAR ANÁLISIS JURÍDICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE LA OFERTA RECEPCIONADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. PN ESBOL MIC 020 2018, CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL VEHÍCULO TIPO TRACTOR, CORTA CÉSPED, TRITURADORA Y GUADAÑAS DE LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR".

Revisión de Documentos.

ITEMS	PROPONENTE
01	SURTEMPRESAS S.A.S, NIT: 901121123-5, cuyo representante legal es el señor FABIAN SEGURA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.521.396 expedida en Cali, Valle del Cauca, con domicilio en la calle 64N # 3C-68 AP 1102B, teléfono No. 3197218217 - 3185823928 de la ciudad de Cali, Valle del Cauca.

CONCEPTOS: La evaluación es de verificación cumple o no cumple

Jurídico: Teniendo en cuenta la invitación No. PN ESBOL MIC 020 2018, se verifica la documentación jurídicamente.

1. SURTEMPRESAS S.A.S, NIT: 901121123-5		
DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica), no superior a un (1) mes.	SI	
Diligenciamiento del anexo 1 especificaciones técnicas mínimas	SI	
Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes		NO La fecha de expedición del certificado supera la soiicitada (17/03/2018)
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente	SI	
La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal	SI Se realizó la consulta del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	
La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.	SI Se realizó la consulta de los antecedentes judiciales	
La Policía Nacional consultara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal	SI Se realizó la consulta de los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	
Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, contador o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador y copia de la planilla del último mes de	SI	

pago.		
Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario	SI	
Certificación Bancaria vigente	SI	
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario N° 2 adjunto)	SI	
Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	SI	

Una vez Surtida la verificación y evaluación (cumple-no cumple) de los documentos habilitantes presentados para la invitación No. PN ESBOL MIC 020 2018 de fecha 11 de julio de 2018, el oferente cumple de manera parcial con los documentos solicitados, debiendo allegar dentro del término establecido Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.

EVALUACION TECNICA

Se evaluara el aspecto técnico bajo los parámetros de CUMPLE o NO CUMPLE.

El oferente deberá llevar a cabo el siguiente cronograma de actividades:

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ADICIONALES</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>1</td><td>El oferente se compromete a realizar a favor de la Entidad contratista los siguientes mantenimiento:
<table>
<tr><th>CANTIDAD</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td></td><td>CHIPIADORA</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Filtro aire 186</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Filtro combustible 186</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Correas A 70</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Llantas anti pinchazo macizas</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Buje</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Turan</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Mano de obra General</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Mano de obra preventivo</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Aceite 15w40</td></tr>
<tr><td>2</td><td>cuchillas chipiadora 30cm</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td>MOTOSIERRA STIHL MS 381</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Kit empaques del motor</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Carburador</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Rodamientos del cigüeñal</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Bujia</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Filtro combustible</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Retenes del cigüeñal</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Mano de obra General</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Aceite 2 tiempos</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table></td><td>X</td><td></td></tr>
</table>

			TRACTOR CORTAPRADO JHON DERE D130		
		1	Filtro aire		
		1	Filtro combustible 186		
		1	Filtro de aceite		
		1	Swiche de encendido		
		2	Cuchillas		
		2	Correas A 101 automotriz		
		2	Arreglo de llantas		
		2	Llantas nuevas		
		1	Tapizado del cojin		
		2	Mano de obra General		
		3	Aceite 20w50		
			GUADAÑA FS 280		
		2	Filtro aire Completo		
		2	Filtro combustible		
		2	Bujias		
		2	Kit carburador		
		30	Tubo flexible x cm		
		8	Rodamientos transmisión		
		2	Kit empaques motor		
		2	Anillos		
		4	Reten cigüeñal		
		2	Mano de obra general		
			CORTASETOS HS 81		
		1	Juego de cuchillas		
		2	Filtro aire		
		2	Filtro combustible		
		60	Tubo flexible cm		
		2	Kit empaques del carburador		
		2	Mano de obra general		
			3 GUADAÑAS FS 120		
		3	Tapa filtro		
		3	Elemento filtro aire		
		6	Reten cigüeñal		
		6	Anillos		
		6	Empaque motor		
		2	Carburador		
		1	Kit empaques carburador		
		3	Kit piñones transmisión 2 x máquina		
		24	Rodamiento transmisión		
		1	Soporte de tubo		
		2	Guaya aceleración		
		1	Eje mando		
		2	Arranque completo		
		1	Transmisión completa		
		6	Mano de obra general 3 guadañas FS 120		
		1	Guadaña FS 280		
	2	El oferente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato garantizara a la firma contratante que tiene la capacidad de recibir el vehiculo tipo tractor en sus instalaciones cuando sea necesario con		X	

	previa autorización y verificación del supervisor del contrato		
3	El oferente estará en la capacidad de ofrecerle a la institución policial el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del vehículo tipo tractor, las guadañas, corta setos, trituradora.	X	
4	**REPUESTOS:** Los repuestos a instalar deben ser nuevos, no usados ni re manufacturados ni repotenciados, para lo cual el oferente deberá anexar garantía certificada al respecto, de acuerdo a las características de calidad exigidas por la marca del vehículo, guadañas, trituradora y corta setos. Igualmente, en el mismo plazo se deberá presentar al supervisor del contrato, la facturación con cotización de los trabajos realizados con el valor unitario y total de los repuestos, accesorios e insumos utilizados.	X	
5	**MANEJO DEL VEHÍCULO:** El oferente que resulte favorecido deberá certificar que no realizara desplazamiento del vehículo fuera de las instalaciones del taller, en caso de ser necesario algún movimiento fuera de este será coordinado con el supervisor del contrato.	X	
6	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** Debe incluir el servicio de mano de obra calificada y repuestos genuinos y nuevos que consiste en Reparaciones correctivas asi : • Motor Briggs & Stratton naftero de 22 hp y de dos cilindros. 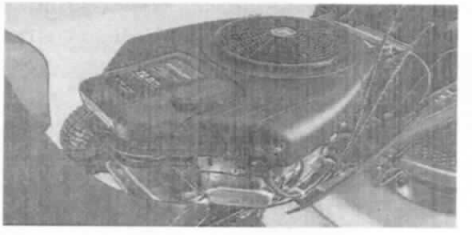 • Tren delantero. 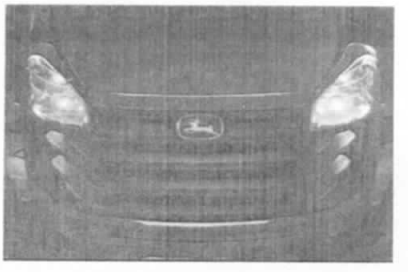 • Encendido electrónico para arranques rápidos	X	

	 • Transmisión hidrostática y automática con control de velocidad. • Plataforma de corte de 1067 mm (42") de ancho efectivo de trabajo. 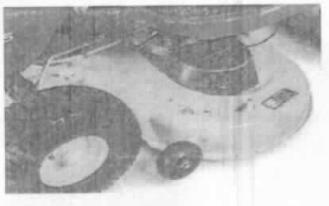 • Sistema de corte Edge. Cambio de las 2 cuchillas del sistema de corte. 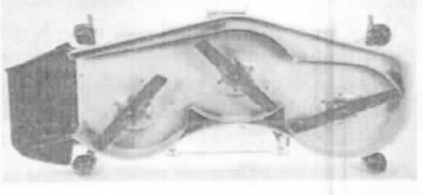 • Luces de trabajo de gran luminosidad para trabajos nocturnos. • Sistema eléctrico. • Engrase. • Correas para cuchillas del sistema de cortes • Cambio de cuchillas del sistema de corte Cambio de aceite para motor, cambios de filtros y demás repuesto que exija el mantenimiento para su normal funcionamiento.		
7	El oferente debe garantizar que durante el transcurso del contrato reparará el equipo de corta césped, triturador y guadañas que presenten problemas y que fueron objeto de mantenimiento o reparación por parte del personal de su empresa.	X	
8	El oferente debe garantizar que durante el transcurso del contrato reparara el equipo de corta césped, triturador y guadañador que presenten problemas y que fueron objeto de mantenimiento o reparación por parte del personal de su empresa al presentarse una tormenta eléctrica, o casos fortuitos.	X	
9	El oferente se compromete a cumplir, En cumplimiento de la Ley 9 de 1979 y demás normas que reglamenten la materia, el contratista deberá adoptar medidas de seguridad industrial para	X	

	evitar la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del contrato y deberá dotar a sus operarios, de los elementos de seguridad industrial y protección personal necesarios para la ejecución de los servicios.		
10	El oferente deberá presentar certificación emitida por la empresa fabricante, en donde se garantice que el oferente es **distribuidor autorizado** de todo el equipo ofertado en la propuesta.	X	
11	El oferente se compromete a cumplir, en presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.	X	
12	El oferente se compromete a cumplir, en mantener reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del contrato.	X	
13	**MATERIA AMBIENTAL** El oferente deberá certificar con firma del representante legal que durante la ejecución del contrato se compromete a cumplimiento de las normas y/o estándares técnicos nacionales e internacionales, al igual que las normas, leyes y políticas de gobierno en materia de protección del medio ambiente establecido en la norma técnica ISO 14001 del 2004. En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Esta norma constitucional puede interpretarse de manera solidaria con el principio fundamental del derecho a la vida, ya que éste sólo se podría garantizar bajo condiciones en las cuales la vida pueda disfrutarse con calidad. La constitución nacional impone al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95), y las relacionadas a continuación: - Las relacionadas con la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar. - Indicar que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular como la periodicidad con que se debe presentar informes. - La obligación de presentar las actas de disposición final correspondientes y las licencias ambientales de quienes realizarán dicha disposición, ya sean contratistas nacionales o extranjeros. - En los casos de tener personal bajo su responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre	X	

	otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle. - Solicitar al contratista en lo posible el análisis de ciclo de vida del producto y/o servicio a contratar según corresponda.		

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS ADICIONALES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá certificar la calidad del servicio en caso de presentar un Inconveniente en el mantenimiento y realizara la revisión del bien hasta cumplir con el objeto contractual no mayor a 7 dias calendario.	X	
2	El oferente deberá dar minimo 6 meses de garantía a los mantenimientos Realizados y piezas y accesorios sean necesarias su cambio en dichos mantenimiento. Anexar Certificación escrita	X	
3	El oferente deberá garantizar que las piezas que se reemplacen se cambien son nuevas, originales y correspondientes a la marca del bien en mantenimiento.	X	
4	El oferente deberá entregar producto nuevo de óptima calidad, comprometiéndose a cambiar sin costo alguno para la entidad, aquellos elementos que presenten imperfectos o detrimento prematuro por mala calidad de los materiales.	X	
5	El oferente debe presentar informe especificando las partes que se cambiaron y los mantenimientos realizados de cada uno de los elementos.	X	
6	Los elementos que se remplacen o se retiren el oferente debe cumplir con las disposiciones finales legales vigentes en normatividad ambiental.	X	

Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar una experiencia mínima de un (1) año en labores similares a las del objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad, tal acreditación será avalada con la presentación de máximo tres (3) certificaciones con concepto favorable.

VERIFICACION ECONOMICA

Se verificara la oferta con el menor precio ofertado, siempre que esté dentro del presupuesto oficial por Ítem y del total del proceso. (Ver anexo 3)

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
		CHIPIADORA			
1	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Filtro aire 186	1	$ 19.000,00	$ 19.000,00

2	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Filtro combustible 186	1	$ 11.400,00	$ 11.400,00
3	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Correas A 70	2	$ 31.540,00	$ 63.080,00
4	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Llantas anti pinchazo macizas	2	$ 142.500,00	$ 285.000,00
5	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Buje	1	$ 38.000,00	$ 38.000,00
6	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Turan	1	$ 19.000,00	$ 19.000,00
7	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Mano de obra General	1	$ 180.500,00	$ 180.500,00
8	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Mano de obra preventivo	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00
9	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Aceite 15w40	2	$ 16.625,00	$ 33.250,00
10	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	cuchillas chipiadora 30cm	2	$ 66.500,00	$ 133.000,00
		MOTOSIERRA STIHL MS 381			
11	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Kit empaques del motor	1	$ 9.500,00	$ 9.500,00
12	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Carburador	1	$ 90.250,00	$ 90.250,00
13	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Rodamientos del cigüeñal	2	$ 15.200,00	$ 30.400,00
14	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Bujía	1	$ 7.600,00	$ 7.600,00
15		Filtro combustible	1	$ 9.500,00	$ 9.500,00

	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres				
16	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Retenes del cigüeñal	2	$ 8.550,00	$ 17.100,00
17	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Mano de obra General	2	$ 57.000,00	$ 114.000,00
18	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Aceite 2 tiempos	1	$ 16.625,00	$ 16.625,00
		TRACTOR CORTAPRADO JHON DERE D130			
19	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Filtro aire	1	$ 64.600,00	$ 64.600,00
20	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Filtro combustible 186	1	$ 19.000,00	$ 19.000,00
21	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Filtro de aceite	1	$ 38.000,00	$ 38.000,00
22	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Swiche de encendido	1	$ 90.250,00	$ 90.250,00
23	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Cuchillas	2	$ 142.500,00	$ 285.000,00
24	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Correas A 101 automotriz	2	$ 79.800,00	$ 159.600,00
25	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Arreglo de llantas	2	$ 190.000,00	$ 380.000,00
26	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Llantas nuevas	2	$ 1.282.500,00	$ 2.565.000,00
27	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Tapizado del cojín	1	$ 218.500,00	$ 218.500,00
28		Mano de obra	2	$ 332.500,00	$ 665.000,00

	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	General			
29	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Aceite 20w50	3	$ 17.100,00	$ 51.300,00
		GUADAÑA FS 280			
30	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Filtro aire Completo	2	$ 45.600,00	$ 91.200,00
31	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Filtro combustible	2	$ 9.500,00	$ 19.000,00
32	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Bujías	2	$ 7.600,00	$ 15.200,00
33	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Kit carburador	2	$ 52.250,00	$ 104.500,00
34	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Tubo flexible x cm	30	$ 475,00	$ 14.250,00
35	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Rodamientos transmisión	8	$ 17.100,00	$ 136.800,00
36	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Kit empaques motor	2	$ 9.500,00	$ 19.000,00
37	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Anillos	2	$ 38.000,00	$ 76.000,00
38	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Reten cigüeñal	4	$ 17.100,00	$ 68.400,00
39	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Mano de obra general	2	$ 57.000,00	$ 114.000,00
		CORTASETOS HS 81			
40	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Juego de cuchillas	1	$ 465.500,00	$ 465.500,00

41	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Filtro aire	2	$ 42.750,00	$ 85.500,00
42	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Filtro combustible	2	$ 12.350,00	$ 24.700,00
43	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Tubo flexible cm	60	$ 171,00	$ 10.260,00
44	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Kit empaques del carburador	2	$ 57.000,00	$ 114.000,00
45	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Mano de obra general	2	$ 57.000,00	$ 114.000,00
		3 GUADAÑAS FS 120			
46	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Tapa filtro	3	$ 33.250,00	$ 99.750,00
47	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Elemento filtro aire	3	$ 23.750,00	$ 71.250,00
48	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Reten cigüeñal	6	$ 9.500,00	$ 57.000,00
49	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Anillos	6	$ 19.000,00	$ 114.000,00
50	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Empaque motor	6	$ 28.500,00	$ 171.000,00
51	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Carburador	2	$ 104.500,00	$ 209.000,00
52	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Kit empaques carburador	1	$ 33.250,00	$ 33.250,00
53	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Kit piñones transmisión 2 x máquina	3	$ 130.245,00	$ 390.735,00
54		Rodamiento	24	$ 8.550,00	$ 205.200,00

	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	transmisión			
55	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Soporte de tubo	1	$ 14.250,00	$ 14.250,00
56	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Guaya aceleración	2	$ 25.365,00	$ 50.730,00
57	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Eje mando	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00
58	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Arranque completo	2	$ 142.500,00	$ 285.000,00
59	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Transmisión completa	1	$ 190.000,00	$ 190.000,00
60	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Mano de obra general 3 guadañas FS 120	6	$ 114.000,00	$ 342.000,00
61	Mantenimiento de bienes muebles equipos y enseres	Guadaña FS 280	1	$ 1.282.500,00	$ 1.282.500,00
		VALOR TOTAL ESTIMADO			$ 10.791.430

La propuesta presentada por la firma SURTEMPRESAS S.A.S, NIT: 901121123-5, cumple con todos los requisitos económicos, de igual forma se encuentra dentro de los parámetros normales del comercio y no sobrepasó el presupuesto asignado por la unidad.

NOTA: Una vez terminada la evaluación realizada por el jefe de contratos y analista de contratos (Soportes que se encuentran dentro del proceso) en su aspecto económico, jurídico y técnico, se puede determinar que el oferente deberá allegar en el término establecido los siguientes documentos:

- Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.

- Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar una experiencia mínima de un (1) año en labores similares a las del objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad, tal acreditación será avalada con la presentación de máximo tres (3) certificaciones con concepto favorable.

OBJETO: REALIZAR ANÁLISIS JURÍDICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE LA OFERTA RECEPCIONADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. PN ESBOL MIC 020 2018, CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL VEHÍCULO TIPO TRACTOR, CORTA CÉSPED, TRITURADORA Y GUADAÑAS DE LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR".

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicar la presente acta en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co, con el fin de dar cumplimiento al cronograma estipulado en la invitación, por lo cual el proponente cuenta con un plazo estipulado desde el dia 17/07/2018 hasta el dia 18/07/2018, donde puede subsanar los documentos habilitantes solicitados por los comités evaluadores, si fuera el caso.	TE. EDWAR MEJIA SERRATO Jefe Grupo de Contratos	17 de julio de 2018

SI. ALVARO TOMAS CORTES CAICEDO
Analista de Contratos

TE. EDWAR MEJIA SERRATO
Jefe Grupo de Contratos

ELABORO: SI. Alvaro Tomas Cortes Caicedo
REVISADO POR: TE. Edwar Alonso Mejia Serrato
FECHA DE ELABORACIÓN: 17/07/2018
ARCHIVO: DOCUMENTOS2018

Kilómetro 1 Vía la Rivera
Teléfono 2262003 GRUCO
Esbol.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Fecha:	Tuluá, Valle del Cauca, 17 de Julio de 2018		
Hora de inicio:	10:00 Horas	Hora finalización	10:30 Horas
Lugar:	Escuela de Policía Simón Bolívar Grupo de Contratos		

ACTA No. 1278 /AFINA-GRUCO-29.25

OBJETO: REALIZAR ANÁLISIS JURÍDICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE LA OFERTA RECEPCIONADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. PN ESBOL MIC 020 2018, CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL VEHÍCULO TIPO TRACTOR, CORTA CÉSPED, TRITURADORA Y GUADAÑAS DE LA ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
TE.	EDWAR MEJIA SERRATO	GRUCO	JEFE DE CONTRATOS	Edwar.mejia2012@correo.policia.gov.co	3208728967	
SI.	ALVARO TOMAS CORTES	GRUCO	ANALISTA	tomas.corte@correo.policia.gov.co	3106971880	

Kilómetro 1 Vía la Rivera
Teléfono 2262003 GRUCO
Esbol.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co